

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRECORP S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, en el domicilio de la compañía FABRECORP S.A., ubicado en la Ciudadela Alborada, Segunda Etapa, Manzana AI, Villa 1, el día de hoy ocho de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas de la compañía anónima **FABRECORP S.A.**, a saber: **1.-** Carmen Luisa García Galarza, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones; **2.-** Jenny Graciela Pacheco Olvera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un cien acciones, que suman Mil Acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y por decisión, unánime y voluntaria de los Accionistas, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FABRECORP S.A., para conocer y aprobar el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2015; **2)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos: **2.1)** Estado de Situación Financiera. **2.2)** Estado de Resultado Integral. **2.3)** Estado de Cambios en el Patrimonio. **2.4)** Estado de Flujo de Efectivo. **2.5)** Notas a los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015; y, **3)** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía FABRECORP S.A.-

Preside la reunión la accionista señorita Jenny Graciela Pacheco Olvera, en calidad de Presidente de la Compañía, y, actúa como Secretaria de la Sesión la señora Rosa Verónica Moyano Vargas, en su calidad de Gerente General de la compañía FABRECORP S.A., quien elabora la Lista de Accionistas presentes.- Además, por encontrarse presente la señora Comisario de la Compañía, Ingeniera Comercial Cecilia Aurora Aizaga Garcia, se la convocó, en legal y debida forma.- De conformidad con la Ley de Compañías, los Estados Financieros y sus anexos, así como, los Informes de la Gerente General y de la Comisario están a disposición de los señores Accionistas, en las Oficinas de la Compañía.-

Una vez que se ha leído los puntos de la orden del día, lo cual es **aprobado por unanimidad**. La Secretaria de la Junta lee el **Primer Punto** del Orden del Día:

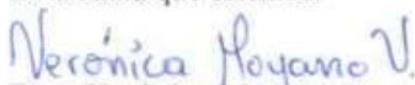
**1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2015.- Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien lee y analiza su Informe y concluido su análisis, mociona el informe y lo somete a la **aprobación** de la Junta General de Accionistas; y, luego la Junta General de Accionistas **por unanimidad resuelve: APROBAR** el Informe de la Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.- A continuación la Secretaria de la Junta lee el Informe del Comisario de la Compañía, lo mociona y lo pone a la **aprobación** de la Junta General de Accionistas; y, luego la Junta General de Accionistas **por unanimidad resuelve: APROBAR** el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.-

La Secretaria de la Junta lee al **Segundo Punto** del Orden del Día: **2)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos: **2.1)** Estado de Situación Financiera. **2.2)** Estado de Resultado Integral. **2.3)** Estado de Cambios en el Patrimonio. **2.4)** Estado de Flujo de Efectivo. **2.5)** Notas a los Estados

Financieros de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía FABRECORP S.A. quien lee y analiza los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al periodo 2015.- Una vez analizado cada uno de los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al periodo 2015, los mociona y la asamblea **por unanimidad resuelve: APROBAR** los Estados Financieros y sus anexos, cortados al 31 de diciembre de 2015 y todo lo concerniente al proceso contable.-

Luego la Secretaria de la Junta lee el **Tercer Punto** del Orden del día: **3) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía FABRECORP S.A.-** La Presidente de la Junta manifiesta que está por concluir, en este año, el periodo de funciones de la actual Comisario de la Compañía, quien fue elegida el 28 de Mayo de 2013, y que considera que se podría reelegir a la Ingeniera Comercial Cecilia Aurora Aizaga Garcia para que continúe desempeñando el cargo de COMISARIO de la compañía FABRECORP S.A.; y, esta moción la pone para **aprobación** de la Junta General de Accionistas; y, luego la Junta General de Accionistas **por unanimidad resuelve: REELEGIR** a la Ingeniera Comercial Cecilia Aurora Aizaga Garcia para que ejerza el cargo de COMISARIO de la compañía FABRECORP S.A. por el lapso de tres años, conforme al Estatuto Social y a la Ley de Compañías.- La Secretaria de la Junta elabora el nombramiento de Comisario para que, con la aceptación de la nombrada, sea inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura al **Acta de la Junta General de Accionistas de la compañía FABRECORP S.A.**, la misma que queda **aprobada** en forma **unánime y sin modificaciones**, con lo que declara concluida la sesión a las doce horas diez minutos, firmando para constancia la suscrita Secretaria de la Junta que certifica.-

  
**Rosa Verónica Moyano Vargas,**  
Gerente General - Secretaria  
FABRECORP S.A.